**Consejo Iberoamericano del Braille**

**Comisión Técnica de la Didáctica del Braille.**

**Conocimientos fundamentales**

**para el ejercicio de la enseñanza del sistema braille**

**Integrantes:**

**Alberto Daudén, España;**

**Gloria Almeida, Brasil;**

**Laurent Quirós, Costa Rica;**

**Maria da Luz Ribeiro, Portugal.**

**Patricia Santos, Portugal.**

**Coordinadora: Cristina Sanz, Argentina.**

**Introducción**

**Objetivo: Establecer contenidos esenciales de conocimiento para la formación de profesores de braille.**

El Consejo Iberoamericano del Braille (CIB) encargó a esta Comisión la elaboración de un documento que responda al objetivo mencionado, y se coincidió en que fuera conciso y no muy extenso a los efectos de facilitar su lectura y posterior utilización.

Las personas integrantes de la presente Comisión son profesionales dedicados desde la enseñanza del sistema braille, hasta niveles mayores como asesorías nacionales e internacionales que tienen que ver con el tema; por lo que cuentan con una vasta experiencia en cada uno de sus países -y más allá-; plasmándola en la elaboración de este trabajo.

Los destinatarios de este aporte son los maestros que aborden la enseñanza del sistema braille con alumnos de educación primaria o básica. El proceso de inclusión hace que quienes deban abordar estos aspectos sean maestros de escuelas comunes o regulares, que no siempre han recibido una adecuada formación.

Para que una niña o un niño con discapacidad visual lleve un proceso adecuado de aprendizaje del Braille, debe contar en primera instancia con un profesional que le enseñe acorde a sus necesidades y fortalezas. Para ello, la persona que enseñe este sistema de lectura y escritura, llamado en adelante la o el maestro, debe poseer una serie de aspectos que se desarrollarán a continuación, partiendo de varios criterios expuestos por el conjunto de las personas que integran esta Comisión.

**1. Legislación nacional e internacional**

*En cada país, así como a nivel internacional, existe legislación referente a los derechos de las personas con cualquier discapacidad; que permiten el goce y disfrute pleno de su vida; cubriendo aspectos personales, sociales y educativos.*

Para el alumno con discapacidad visual el poder acceder al aprendizaje del código braille es un derecho. El artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) así lo dice: Los Estados parte se comprometen a “facilitar el aprendizaje del braille”...“Asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegos, sordos o sordociegos se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar su máximo desarrollo académico y social”.

Por lo tanto, es necesario ayudar a los niños, las familias y la sociedad a entender y luchar porque el braille sea entendido como un elemento de libertad, de autonomíaía y, en cualquier caso, un derecho de las personas con grave discapacidad visual.”

Razón por la que el maestro debe ser conocedor de la legislación, que abarca temas como el derecho que tiene una persona; sea infante, joven o adulto, en cuanto al derecho a recibir un servicio de calidad en su proceso de aprendizaje, que le garantice cubrir sus necesidades. Leyes que le dan el derecho de acceder a información escrita en formatos accesibles, desde los inicios de su aprendizaje de la lectura y la escritura, hasta información básica como libros de lectura recreativa, documentos legales, entre otros. El conocimiento de este tema, debe ser transferido a la persona con discapacidad visual y a su familia directa. Es importante que el maestro se convierta en un ente activo en la materia en cuestión, como apoyo a la defensa de las personas con discapacidad visual en el acceso de la información escrita.

**2. Diversidad social y cultural**

*En un grupo de estudiantes, cada quien es un individuo con características propias, desde lo personal, social, cultural y lo educativo.*

El maestro debe ser una persona observadora de sus estudiantes, de modo que le permita comprender la diversidad social y cultural que rodea a los alumnos que atiende; de modo que sea capaz de hacer desarrollar a la persona, habilidades afectivo-sociales, cognitivas y comunicativas que en el futuro le permitirán ser independiente en los distintos contextos.

**3. Coordinación interdisciplinar**

*En el proceso de enseñanza aprendizaje de una persona intervienen una serie de elementos que funcionan como redes de apoyo a éste.*

El maestro debe tener las habilidades de coordinación para comunicarse con los colegas del equipo que atienden a la persona con discapacidad visual, de modo que sus necesidades sean cubiertas de manera integral. También debe tener la capacidad de orientar a la familia, a mostrar una actitud positiva hacia el braille. Estimular que en el entorno escolar el sistema sea utilizado en todos los aspectos de la persona. Conseguir recursos para poder crear actividades inclusivas con los compañeros de clase, familiares, etc., y que tengan como telón de fondo el Sistema Braille. Y también es esencial tener una actitud receptiva para trabajar con todos los actores sociales implicados en el proceso educativo.

**4. Diagnóstico oftalmológico y otros asociados**

*Cada niña y niño tiene sus características físicas, sensoriales y cognoscitivas propias aunque tengan un diagnóstico visual igual o similar; también es importante saber que en muchos casos la discapacidad visual es asociada- a otras discapacidades. Y en ocasiones, existen diagnósticos médicos que no identifican tercera discapacidad, pero sí elementos que afectan funcionalmente el desarrollo de la niña o el niño.*

Para cubrir estas y otras necesidades el maestro debe tener conocimiento básico en el o los diagnósticos médicos que presenta el o la niña, para atender las implicaciones físicas, sensoriales, psicológicas y sociales que pueden repercutir en el proceso de enseñanza y aprendizaje; de modo que identifique estrategias para incluir los sentidos con mayor fortaleza. Al finalizar este proceso de enseñanza - aprendizaje, el maestro debe valorar los alcances del niño según lo permita su diagnóstico, para valorar si el braille sea su mejor opción, o deba optar por un sistema complementario.

**5. Competencias personales del o la maestra**

*Cada ser humano se caracteriza según sus condiciones personales y sociales; como se comprende algunos de estos están en la persona desde su nacimiento y otros son adquiridos a lo largo de su vida; igual ambos pueden ser modificables.*

Un maestro que enseñe braille, debe tener habilidades esenciales para el proceso de enseñanza, que son vitales en el éxito de éste. Tales cualidades pueden ser: entusiasta, responsable, receptivo, autodidacta, observador, creativo, facilitador, coordinación interdisciplinaria, y habilidades sociales y de comunicación, entre otras. Mostrar un espíritu abierto y dinámico le permite estar en constante aprendizaje y en busca de una mejora continua a nivel profesional y personal. El tener la capacidad de observación le ayuda a que la intervención no sea invasiva, y provea variedad de estímulos y el enriquecimiento a través de experiencias factibles al niño o a la niña. Conocer que el error es un elemento natural del aprendizaje, también da herramientas a las y los infantes como parte de un aprendizaje integral. Por todas estas razones, el maestro requiere tener no solo conocimientos, sino unas actitudes personales hacia la enseñanza relacionadas con la motivaciónn, la reflexión, la creatividad, la posibilidad de generar conocimientos, de solucionar problemas y, en definitiva, de educar, trasmitiendo así la importancia del braille.

**6. Métodos y estrategias**

*En la enseñanza de la lectura y la escritura intervienen una serie de métodos y estrategias, que se pueden aplicar a este mismo proceso en el sistema Braille.*

El maestro debe ser conocedor de diversos métodos de enseñanza, y saberlos llevar a la enseñanza del braille; de modo que tenga la capacidad de cuestionar las praxis y encuentre las estrategias más adecuadas para el aprendizaje del niño o niña. También actualizar su conocimiento sobre los modelos de enseñanza, las dinámicas del proceso educativo y las didácticas de las diferentes disciplinas, le ayudarán a desempeñar de manera eficaz su tarea. Y por otra parte debe tener la capacidad para programar, desarrollar y evaluar el área o materia de una manera coherente.

**7. Etapas evolutivas del proceso de lectura y escritura.**

*Los seres humanos se desarrollan en forma evolutiva y por etapas y procesos. Tal es el ejemplo de ello, que para aprender a leer y a escribir, se desarrollan una serie de fases; seguidas unas de otras, que llevadas de la forma correcta, se logrará un aprendizaje eficaz.*

El maestro debe tener conocimiento de la neurolingüística, psicomotricidad, desarrollo táctil y desarrollo verbal permitiéndole saber en qué estadio o etapa del desarrollo evolutivo integral se ubican los y las niñas, así como sus intereses y necesidades. Esto, para que ajuste el método y las estrategias el proceso de aprendizaje de las y los infantes, en miras de la búsqueda del éxito en su aprendizaje.

**8. Dominio del sistema braille**

*Tanto la historia del Sistema de Lectura y Escritura Braille, como sus etapas de enseñanza son fundamentales para la transmisión de su importancia en la vida de una o un niño que requiera este sistema.*

El maestro debe conocer los orígenes del Sistema Braille y trasmitirlos al niño, de modo que éste logre interiorizar su importancia a través de la historia.

También debe dominar los conocimientos previos que se requieren para la adquisición del proceso de lectura y escritura braille, de una manera profunda, trasmitiendo dichas habilidades al niño; poniendo especial acento en la percepción háptica. Aquí es importante la capacidad de observación del avance del estudiante, para ingresar a la siguiente etapa: Pre-Braille, la que será fundamental para iniciar el aprendizaje del sistema Braille. Por otra parte, el maestro también tiene que dominar más que el alfabeto; signografía específica a asignaturas como matemáticas, idiomas y ciencias. Se agrega que debe conocer estrategias para la enseñanza de lectura veloz, en caso de niños que estén por ingresar a secundaria. Y por último, dos aspectos de igual importancia a los anteriores; el primero, el maestro de braille debe conocer el uso de equipos para la escritura e impresión en braille; y el segundo, los maestros que imparten la asignatura de música, deben tener conocimientos en musicografía, para que el aprendizaje del niño en el aula sea integral.

**9. Evaluación**

*La evaluación es una etapa de suma relevancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje; pues permite ver los resultados de las fases anteriores y da las pautas a seguir de las etapas venideras.*

El maestro debe conocer los instrumentos de evaluación más adecuados al Sistema Braille. Aquí se retoma lo hablado en puntos anteriores, y es la capacidad de creatividad que tenga dicho maestro; pues la evaluación debe ser ajustada a la evolución cronológica del estudiante, de modo que sea llamativa e integral.

**10. Tecnologías de la información y la comunicación**

*En la actualidad las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son de suma importancia en la sociedad, pues son una herramienta alternativa a la lectura y escritura.*

El maestro de Braille debe tener la capacidad de favorecer el acceso del alumno a los materiales específicos que incluyen las TIC, al igual que el uso de estas, sin restarle importancia ni uso al Braille; ya que ambas son complementarias.

**11. Adaptación y adecuación**

*En la enseñanza del Braille infieren dos aspectos importantes como la adaptación de materiales y adecuaciones al estudiante, ya que de esto depende el acceso a la información escrita y ambiental que pueda tener un niño.*

El maestro debe conocer la diferencia entre adaptación de material y adecuación del currículo a las fortalezas y necesidades de las y los niños. De modo que desarrolle la capacidad de elaborar materiales y actividades, que tengan entre otras las características de ser: efectivas, sostenibles, replicables, relacionadas con el currículo escolar, consensuales por todos los implicados en el proyecto, accesibles y fáciles de llevar a cabo, etc. Y también la capacidad de realizar una programación que permita el mayor número de adecuaciones posibles sin necesidad de eliminar contenidos ni objetivos básicos.

**12. Lectura en braille**

 *Está comprobado científicamente que la lectura es la mejor herramienta para acceder al conocimiento en cualquier disciplina, y llevar este conocimiento a la práctica, es lo que hace a un profesional exitoso.*

El maestro debe tener la capacidad de apoyar con material y ayudar al estudiante a motivarse a adquirir el hábito de la lectura, pues esto le llevará a la apertura de un amplio conocimiento en muchos aspectos; desde lo creativo, profesional y hasta necesidades propias.